

40  
a Catorce dias del mes de noviembre  
Piscueros, y setenta y un años de  
edad el Pedimento de Don Alonso  
Garcia, por sí, y en nombre de Don  
Juan su hermano vecinos de esta  
ciudad, y Regener contra Real Pro-  
videncia, y Ley alacena asus Mer-  
caderos de Don Cristoval delatorre y Abanca,  
y Pedro Oyales Alcaldes Ordinarios Don  
Pedro Jimenez Anotal, y Anton Herrera Car-  
dores, y Don Cosme thomas Auellan Alguar-  
dan Comesso Justicia, y Pedimento de esta  
Villa estando juntos en su Ayuntamiento  
como lo an de Uso, y Costumbre = I por sí  
M. de la Vista, y entendida la Obediençion  
del acatamiento devido tomandola en  
sus manos, pesaron, y pusieron sobre su fazienda  
y en quanto an Cumplimientos dixeron, que  
no tienen que decir cosa alguna, ni allegar